



AYUNTAMIENTO
DE GRANADA

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA



Excma. Sra.:

De conformidad con lo establecido en el artículo 131 de ROM, el concejal que suscribe formula la siguiente **PREGUNTA PARA SER CONTESTADA VERBALMENTE** e incluida en el Orden del día de la próxima sesión plenaria:

El *Pacto por una Granada Educadora* nace como consecuencia de la aprobación, en sesión ordinaria celebrada el 27 de mayo de 2022, de la adhesión del Municipio de Granada a la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras (Exp 73/2022). Para la elaboración de este proyecto educativo de ciudad ha sido necesaria la colaboración entre noviembre de 2022 y marzo de 2023 de los servicios del Ayuntamiento de Granada así como instituciones, asociaciones, colectivos y centros educativos de la ciudad de Granada. Solo gracias a la generosidad de quienes participaron en este *Pacto por Granada Educadora*, es hoy una realidad.

La sostenibilidad del Pacto pasa por la constitución de la Mesa de Coordinación del Pacto, tal y como se especifica en el citado *Pacto por una Ciudad Educadora*.

¿Tienen previsto esta constitución de la Mesa de Coordinación, en qué fecha y quiénes formarán parte?

Granada, 19 de octubre de 2023

Jacobo Calvo Ramos
Portavoz adjunto

EXCMA. SRA. ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE GRANADA